

# EN MÉXICO, TODAS LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SON BIENVENIDOS EN LAS ESCUELAS

Sin importar de dónde vengas ni su condición migratoria.

## ¿Sabías que...?

- 1 La educación básica pública en México es gratuita. Nadie debe pedirte una cuota para ingresar a la escuela pública.
- 2 No deben pedirte documentos de identidad (acta de nacimiento, pasaporte y CURP) o de antecedentes escolares (boletas o certificados) como requisito indispensable. Si cuentas con ellos, no necesitan estar apostillados o legalizados.
- 3 El personal de las escuelas debe ayudar a todas las niñas, niños y adolescentes migrantes para que puedan estudiar e ingresar a las escuelas en México.

## ¿Cómo inscribo a mi hija o hijo?

Acércate a la escuela más cercana en cualquier momento del ciclo escolar. La o el director te entregará una solicitud de inscripción, llénala y... **¡es lo único que necesitas para que tu hija o hijo pueda ingresar!**

Si la escuela no tiene cupo, el director debe contactar a las autoridades educativas para encontrarte un lugar en otra escuela cercana. También puedes acercarte a las áreas de control escolar de cada estado. Puedes encontrar su ubicación y teléfonos en: [controlescolar.sep.gob.mx](http://controlescolar.sep.gob.mx)



## ¿Qué hago si mi hija o hijo tiene alguna dificultad para estudiar y aprender en la escuela?

Las y los maestros deben ayudar con tutorías, tareas de refuerzo, alternativas para estudiar a distancia, reforzamiento del español, apoyo psicoemocional o a encontrar una solución a cualquier dificultad que impida su mejor desempeño en la escuela.



## ¿Qué hago si vamos a migrar y no ha terminado el ciclo escolar?

Pide a el o la directora que te entregue una **constancia parcial de estudios y boleta de evaluación** que podrás usar en tu siguiente destino para que tu hija o hijo puedan continuar su educación de



## ¿Qué pasa cuando concluye el ciclo escolar?

El o la directora debe entregarte la boleta de evaluación y/o el certificado de estudios. No pueden retener la boleta o certificado de estudios por no tener documentos de identidad, CURP o regularizada tu situación migratoria en México.



## Si tienes alguna duda, queja o comentario:



Acércate a las Oficinas de Control Escolar de cada estado consultando su ubicación en la siguiente liga: [controlescolar.sep.gob.mx](http://controlescolar.sep.gob.mx)



Marca a este número: **800 288 4268**  
El horario de atención es de **lunes a viernes de las 9:00 hrs a las 15:00 hrs.**



O manda un correo electrónico a la siguiente dirección: [controlescolar.dac@nube.sep.gob.mx](mailto:controlescolar.dac@nube.sep.gob.mx)